



CONCURSO ABIERTO

CARGO: COORDINADOR/COORDINADORA GENERAL DE IT

- **Requisitos para los y las aspirantes al cargo:**

Título: Técnico Superior en Análisis de Sistemas o título a fin, con experiencia en el ámbito educativo.

Antigüedad: 5 (cinco) años

- **Documentación requerida:**

Curriculum Vitae

Certificación de título

Certificado analítico.

Certificación de otros títulos de Grado y/o Posgrado.

Certificación de antecedentes de perfeccionamiento (Cursos, Congresos, Seminarios, Jornadas, etc.)

Constancia de calificaciones o conceptos de los últimos 5 años.

Planilla de Inscripción.

Proyecto

- **Etapas del concurso:**

1. **Llamado a concurso:**

Tendrá una vigencia de 7 días corridos a partir de la publicación de las bases, bibliografía, estatuto de la Mutual y PEI en la página web de la Mutual.

La difusión se hará internamente dentro de las horas institucionales del Nivel, y se publicará en la página web de la Mutual (www.estacionlimay.edu.ar)

2. **Inscripción y entrega de documentación:**

La INSCRIPCIÓN y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN del Concurso se realizará en el período consignado únicamente por vía digital a rrhh@estacionlimay.edu.ar



Todas las copias respaldatorias de la documentación requerida que se envíen escaneadas deben estar autenticadas por autoridades educativas de la jurisdicción correspondiente o por la Mutual AMSE y deberán estar foliadas por el/la interesado/a

Una vez vencido el plazo para la inscripción, el aspirante no podrá agregar bajo ningún motivo, causa o justificación documentación alguna.

3. Preselección de Curriculum Vitae

Una vez finalizado el plazo de inscripción, la Comisión Evaluadora analizará los CV presentados, excluyendo aquellos que no cumplan con los requisitos preestablecidos en las Bases del Concurso.

Los/as postulantes preseleccionados que están en condiciones de continuar con el proceso de Concurso serán notificado/as vía mail y simultáneamente esta información será publicada en la página web de la Mutual.

4. Los concursantes deberán participar de una evaluación psicotécnica personal.

La misma consistirá en una entrevista personal y aplicación de Batería de Test

5. Propuesta individual escrita para los concursantes preseleccionados

Los y las postulantes, tras la preselección, deberán elaborar una propuesta para el Área de INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA teniendo en cuenta el PEI actual, haciendo explícita la secuencia didáctica de las planificaciones intra e inter niveles (inicial, primario y medio), y considerando las siguientes dimensiones:

- Pedagógica → fundamentación de la enseñanza de INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA dentro de la escuela, haciendo explícitas las actividades que den cuenta de la transversalidad de en las diferentes propuestas de la vida escolar. También se solicitará que la propuesta contemple la articulación de la propuesta del ÁREA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA con el resto de las áreas.
- Organizativa → distribución de roles y agenda estratégica de implementación del proyecto, con especial énfasis en el trabajo conjunto con los Equipos Directivos.



- Comunitaria → inserción del proyecto en la comunidad a partir de su anclaje en el proyecto institucional de Estación Limay.

En dicha propuesta deberán incluirse los modos de implementación según los siguientes ejes temáticos:

- alfabetización
- enseñanza aprendizaje
- inclusión
- convivencia
- juego
- ESI
- nuevas tecnologías
- mutualismo

Asimismo, deberán tener como referencia la legislación vigente y la bibliografía sugerida, así como los lineamientos generales trabajados por los tres Niveles.

El trabajo escrito debe tener una extensión total de 15 páginas como máximo. Las características de la presentación son: hoja A4, interlineado 1.5, letra Arial 12 con páginas numeradas.

Se deberá entregar 1 copia en papel y enviar otra digitalizada al mail rrhh@estacionlimay.edu.ar.

Se enviará respuesta como constancia de recepción y la fecha para la entrevista y defensa de la propuesta ante la Comisión Evaluadora.

6. Entrevista a los/as concursantes preseleccionados y defensa de la propuesta

a. Primer momento: entrevista a los/as postulantes. La misma tendrá como propósito:

- Conocer las motivaciones del/ de la concursante
- Reconocer algunas capacidades y características personales para el desenvolvimiento del cargo, aspectos que luego se complementarán en otras instancias del proceso.

b. Segundo momento: exposición, defensa y fundamentación de su propuesta.

7. Dictamen final.



Éste será notificado por mail a los y las concursantes y será publicado en la página web. Se realizará el Acta correspondiente.

La decisión de la Comisión será inapelable. Este concurso podrá declararse desierto en caso de que ningún o ninguna aspirante cumpla con los requisitos o el perfil deseado por la Comisión evaluadora.

Comisión Evaluadora

Estará conformada por:

-Evaluador Externo: Daniel Alessi

-Evaluadores Internos: Carolina Brodi, Marcela Díaz y Natalia Deltour

Representante de las familias: Pablo Silveira

-Representante del Consejo Directivo: Macarena Robledo Zoppi

Cronograma del Concurso

Las fechas estipuladas para el desarrollo del Concurso según las etapas del mismo son las siguientes:

Etapas 1. Llamado a concurso:

- 1/08/22 al 07/10/08/22 Publicación de las Bases del Concurso Abierto en la página web de la Mutual.

Etapas 2: Inscripción y entrega de documentación:

- 08/08/22 al 16/08/22: Recepción por mail de Planilla de Inscripción, CV y documentación.

Etapas 3: Preselección de Curriculum Vitae

- 17/08/22 a 19//08/22l : Comunicación de resultados. Publicación en la página web de los seleccionados y por mail a cada aspirante.
- Psicotécnico

Etapas 4: Propuesta individual escrita

- Hasta el 29/08/22 se permite la entrega de la tarea escrita vía digital al correo rrrh@estaciolimay.edu.ar (Proyecto de Coordinación General del Área).

Etapas 5: Entrevista a los/as concursantes preseleccionados y defensa de las propuestas

- 02/09/22: Entrevista y Defensa del Proyecto.
- 09/09/22: Comunicación de resultados de la etapa.



Etapa 6: Dictamen final

- 09/09/22: Comunicación de los resultados mediante Acta correspondiente. Comunicación por mail a los ternados y ternadas y publicación en la página web.
- Toma de posesión del o de la postulante que se elige en el concurso a partir del 12/09/22

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

NORMATIVAS

- Ley N° 26.206 Ley Nacional de Educación
- Ley 4819 Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro
- Ley 391: Estatuto del Docente
- Ley Nac. N° 16583 Enseñanza del Cooperativismo
- Resolución 3438/11: Lineamientos para la Inclusión de los alumno/as con discapacidad en Establecimientos Educativos de Nivel Inicial, Primario y Medio

MUTUALISMO

- EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL COMO TEMÁTICA TRANSVERSAL.

Ministerio de Educación de Córdoba

- EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL. Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales.

Ministerio de Educación de Córdoba.

- LINEAMIENTOS FEDERALES DE COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO EDUCACIONAL. CALCME (Célula Argentina y Latinoamericana de Cooperativismo y Mutualismo Educativo). Paraná- Mar del Plata 2017.

- Schujman, L. (1986) La Enseñanza del Cooperativismo en la Educación Pública. Revista de Idelcoop -Volumen 13 - N° 48 EDUCACIÓN

GESTIÓN DIRECTIVA

- Blejmar, B. (2005) Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.



- Carriego, C., Mezzadra, F. y Sanchez, B. (2017). Aprender de las escuelas: una caja de herramientas para directivos y docentes. Buenos Aires: CIPPEC y Natura.
- Conferencia Philippe Meirieu(2013) La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Ministerio Educación, Buenos Aires
- Cornu, L. (1999) *La confianza en las relaciones pedagógicas*, en Frigerio, G.; Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps.), en *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- Cuadernos de trabajo serie política educativa. Módulo 3: *Los desafíos de los niveles del sistema educativo*. Programa Nuestra Escuela.
- Fernández, L. (1994) *Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones y lo institucional* en *Instituciones Educativa. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Greco, M. B. y Levaggi, G. *Acerca de la intervención de los Equipos de orientación. Subjetividades en proceso de constitución, desafíos institucionales*.
- *La evaluación institucional y el proyecto de la escuela. Bloque 2 Clase IV. Programa Nuestra Escuela*.
- *La escuela que queremos Los objetivos por los que vale la pena luchar. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal*
- Maddonni, P. y Sipes, M. (2010) *El trabajo del director y el cuidado de las trayectorias educativas* 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Marturet, M., Bavaresco, P. y otros. (2010) *El trabajo del director y el proyecto de la escuela*. 1a ed. - Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación

DIVERSIDAD

- *Educación Inclusiva: Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas del aprendizaje*. Ministerio de Educación. 2019.
- *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral programa nacional de educación sexual integral Ley Nacional N° 26.150 (2008)*. Ministerio de Educación Consejo Federal de Educación
- <http://esi.educ.ar/recursos-para-trabajar-la-esi/>
- Kaplan, C. (2006) *La inclusión como posibilidad*. - 1a ed. - Buenos Aires. Ministerio de



Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

- Valdés, D. (2009) *Consideraciones finales ¿Una escuela para todos?* en Ayudas para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas. Ed. Paidós.

- Una escuela para todos. Hacer públicas buenas prácticas de educación inclusiva.

Ministerio de Educación.

- Zelmanovich, P. (2002) *Contra el desamparo*. Artículo publicado en “Enseñar hoy. Una introducción a la ecuación en tiempos de crisis”. Dussellnes y Finocchio Silvia (comp.)

Fondo de la cultura económica, Buenos Aires.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Baquero, R. (2002) *Del experimento escolar a la experiencia educativa*. Revista Perfiles Educativos N° 57. México. Pp. 57-75

- Baquero, R. y Terigi, F. *Repensando el fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa*.

- *Igualdad, inclusión y trayectoria escolar. Ideas para el debate pedagógico sobre la trayectoria escolar*. Fascículo 1. Ministerio de Educación de la Nación.

- *Igualdad, inclusión y trayectoria escolar. Fortalecimiento de las trayectorias escolares: una propuesta conjunta*. Fascículo 2. Ministerio de Educación de la Nación.

- Lara, A. *La articulación curricular en tiempos de dispersión*. Cuaderno N° 13. Ministerio de Educación de Córdoba

- *Práctica diaria de la lectura en las escuelas*. Cuadernillo Pedagógico. Ministerio de Educación

- *Material de reflexión para desarrollo curricular en escuelas de Nivel Primario*. Ministerio de Educación.

- Nicastro, S. *Asesoramiento pedagógico institucional: Una mirada sobre los encuadres de intervención*. Revista currículum y Formación del profesorado. UBA.

- *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios*. Dirección Nacional de gestión curricular y Formación Docente. <http://www.me.gov.ar/curriform/nap.html>

- *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Educación Digital, Programación y Robótica*. 2018

- Rivas, A. y otros. (Comps.) (2017) *50 innovaciones educativas para escuelas*. CIPPEC. Buenos Aires.

- Terigi, F. (2010) Conferencia “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares” -Santa Rosa- La Pampa.



- Torres, M. (2012) *La enseñanza como especificidad de la institución escolar*. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación

CONVIVENCIA

- Campelo, A. y Lerner, M. (2014) *Acoso entre pares : orientación para actuar desde la escuela* 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación.
- *Guía federal* de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida institucional. (2014) Tomos 1 y 2 .
- Meirieu, P. (2007) “Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza” Ciclo de videoconferencias observatorio argentino de violencia en las escuelas.
- Seminario: Convivencia -nosotros y los otros- violencia y escuela. Programa Nuestra Escuela.

ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN

- Alliaud, A.; Estanislao, A. (2009) *Los gajes del oficio*. Capítulo 1, 4. Bs. As: Aique.
- Anijovich, R., & Mora, S. (2009) *Estrategias de Enseñanza. Otro mirada al quehacer en el aula*. Bs. As: Aique.
- Anijovich, R., compiladora (2010) *La evaluación significativa*. Paidós. Bs. As.
- Anijovich, R.; Gonzalez, C. (2011) *Evaluar para aprender*. Aique. Bs. As.
- Anijovich, R.; Cappelletti, G. (2017) *La evaluación como oportunidad*. Paidós. Bs. As.
- Atkinson, T. Y Claxton, G. (2002) *El profesor intuitivo*. Octaedro. Barcelona.
- Feldman, D. (1999) *Ayudar a enseñar*. Capítulos 1 y 2. Aique. Bs. As.
- Ferreiro, Emilia (2005) “La internacionalización de la evaluación de los aprendizajes en la educación básica”. *Revista Avance y Perspectiva* (Publicación oficial del CINVESTAV), 24, 1,37-43. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, México.
- Grecco, M.B. (2012) *La autoridad (pedagógica) en cuestión*. HomoSapiens. Rosario.
- Ley provincial N° 4109 <http://www.notivida.com.ar/legprovincial/RIO%20NEGRO%20ProteccionIntegral%20Ley%204109.html>
- Litwin, E. (1996) *Corrientes Didácticas contemporáneas*. Capítulo 4. Paidós. Bs. As.
- Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar*. Cap. 4, 5 y 8. Paidós. Bs. As.
- Maggio, M. (2012) *Enriquecer la enseñanza*. Paidós. Bs. As.
- Palou de Maté, M. del C. (2001) *Enseñar y evaluar*. Cap. 4. Geema. Bs. As.